



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2022.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **once de abril de dos mil veintidós**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidente. D. VICTORIO MARTÍNEZ ARMERO, Concejal Presidente del Distrito.

Secretario. D. JOSÉ MANUEL BANDE LÓPEZ, Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. CARLOS RODRÍGUEZ DEL OLMO (VICEPRESIDENTE)
Dª. MARÍA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Dª. GEMMA MARÍA LORENZO FERRUELO

Por el Grupo Municipal Popular:

Dª. ANA MARÍA SÁEZ GONZÁLEZ

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. ÁLVARO REYES LÓPEZ

Por el Grupo Municipal Vox:

D. FERNANDO CAÑIZARES GABALDÓN

Por el Grupo Municipal Podemos:

Dª. VERÓNICA CANO LLORENTE

Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D. CARLOS PIÑEIRO CUESTA (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)¹

Excusaron su asistencia:

D. FRANCISCO JAVIER PELAZAS MEDRANO (GRUPO MUNICIPAL POPULAR)
Dª. RAQUEL GUERRERO VÉLEZ (GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS)
Dª. DIANA PAREDES CHOQUEHUANCA (GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID GANAR MÓSTOLES)
D. TAHICHE MONTERO ARBELO (A.P. CR GUADARRAMA)
D. VICTORIO PRIETO ISASI (A.V. VC-2 PARQUE COIMBRA)

¹ Se incorpora a la sesión en el punto 2, siendo las 19:31 horas.



Ayuntamiento de Móstoles

También asistió invitada por el Sr. Presidente la Coordinadora del Distrito, D^a. Mariví Cediel Martínez.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, informa que no se ha recibido ninguna comunicación por parte de la Comunidad de Madrid con respecto a la distancia y al aforo en zonas interiores, por lo que se va a continuar con las normas establecidas inicialmente de una distancia entre personas de un metro y medio y límites de aforos.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2022.

Sometida a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de febrero de 2022, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros asistentes.

2.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA PARA LA PETICIÓN DE COMPARCENCIA EN EL CONSEJO DE DISTRITO DEL SEÑOR CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y QUE, ADEMÁS, SE ABRA EN LOS CONSEJOS DE DISTRITO UN PROCESO PARTICIPATIVO QUE APORTE PROPUESTAS A INCLUIR EN EL PRÓXIMO REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Vista la propuesta aprobada por el Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión del día 14 de marzo de 2022 y elevada a éste órgano, y que a continuación se detalla:

“El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actitud municipal en el distrito.

En virtud de lo anterior el grupo municipal popular formula la siguiente PROPOSICIÓN:

- 1. Comparezca en el próximo Pleno de Distrito el señor concejal delegado de participación ciudadana al objeto de informar sobre el nuevo reglamento de Participación Ciudadana*



Ayuntamiento de Móstoles

2. Se abra en los Consejos de Distrito un proceso participativo que aporte propuestas a incluir en el próximo Reglamento de Participación Ciudadana.

Nada más democrático y sensato que escuchar y tener en cuenta al único órgano de participación y representación vecinal que existe en la actualidad y que resultará afectado en su organización y funcionamiento.”

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, expone que la comparecencia del Concejal Delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos se realizará en el Pleno del Distrito del mes de junio.

Cuestión de Orden: En estos momentos se incorpora a la sesión D. Carlos Piñeiro Arbeló, vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, siendo las 19:32 horas.

No se realiza ninguna intervención para la exposición y defensa de la propuesta y se pasa a continuación a la votación de la misma.

Se somete a votación el acuerdo del Consejo del Distrito de 14 de marzo de 2022, y éste resulta aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes.

3.- COMPARCENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL CONCEJAL DE DEPORTES SOBRE EL CENTRO DEPORTIVO COBRA SPORT CLUB.

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, cede la palabra al Vicepresidente del Pleno del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama y Concejal de Deportes, D. Carlos Rodríguez del Olmo, que pasa a exponer que el requerimiento de comparecencia ha sido a petición propia, y continúa su intervención informando sobre la problemática y actuaciones que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Móstoles con respecto al centro deportivo Cobra Sport Club.

Acto seguido, se abre un turno de preguntas de los miembros pertenecientes al Pleno del Distrito por el Sr. Presidente, cediendo la palabra a D. Carlos Piñeiro Cuesta, vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, que pasa a preguntar si el Ayuntamiento de Móstoles obliga a Cobra Sport Club a mantener unos precios por debajo de la competencia en el mundo deportivo.

Seguidamente toma la palabra D. Fernando Cañizares Gabaldón, vocal del Grupo Municipal Vox, para preguntar si cuando se firmó el contrato existían unas condiciones para el mantenimiento del centro deportivo.

A continuación, Dª. Ana María Sáez González, vocal del Grupo Municipal Popular, pregunta cuáles son los motivos por los que se pretende cerrar el gimnasio.

Posteriormente, D. Álvaro Reyes López, vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, pregunta por las actuaciones, más allá del ámbito legal, que va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Móstoles si no se cumple el contrato.



Ayuntamiento de Móstoles

Finalizado el turno de preguntas por los miembros del Pleno del Distrito, el Concejal de Deportes, D. Carlos Rodríguez del Olmo, toma la palabra para proceder a responder a las preguntas formuladas, exponiendo que el control de precios de esta y otras concesiones es que si existe una misma actividad que se realiza en el centro deportivo de Cobra Sport, en una misma franja horaria que en otro centro deportivo de gestión directa el precio de cobro debe ser igual al precio público. Fuera de esta condición es el centro deportivo Cobra Sport Club el que establece los precios.

Continúa su intervención declarando que los motivos expuestos por Cobra Sport Club para la cancelación del contrato son que no se han llevado a cabo la parada en el Distrito del Tren Móstoles-Navalcarnero, ni el Plan parcial de 5.000 viviendas.

Con respecto al contrato de concesión se hará llegar a los miembros para su conocimiento.

Y, por último, las actuaciones que llevará a cabo el Ayuntamiento de Móstoles serán las recogidas por los pliegos de condiciones.

Posteriormente se abre un turno de intervenciones y preguntas por el público asistente al Concejal de Deportes, de la que cada intervención recibe su respuesta.

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, propone hacer un grupo de trabajo, para el mes de mayo, sobre el centro deportivo Cobra Sport Club, que estará compuesto por los miembros del Pleno y por representantes de los vecinos.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

D. Fernando Cañizares Gabaldón, vocal del Grupo Municipal Vox:

1.- Ruego que se realice una visita conjunta para comprobar la situación del cruce del Camino del Soto de San Marcos con esquina a Calle San Juan, además que se coloque un espejo en el cruce anterior.

La Coordinadora de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, D^a. Mariví Cediel Martínez, expone que se ha realizado el día 1 de marzo una reunión en el cruce mencionado entre varias dependencias y organismos del Ayuntamiento de Móstoles (Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos, Policía Municipal, Servicio de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, Concejalía de Desarrollo Urbano y Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama) y se ha comprobado que la propiedad de esta zona corresponde a una titularidad privada. Se ha intentado contactar con los propietarios, pero no ha sido posible.

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, concreta que a partir del 1 de mayo se realizará la visita conjunta con los miembros que deseen asistir.



Ayuntamiento de Móstoles

Dª. Verónica Cano Llorente, vocal del Grupo Municipal Podemos:

1.- Ruego que se instale un badén en la Calle San Juan.

El Sr. Presidente recoge el ruego formulado.

Dª. Ana María Sáez González, vocal del Grupo Municipal Popular:

1.- Ruego que se facilite planos de las parcelas municipales existentes en el Distrito de Coimbra-Guadarrama.

El Sr. Presidente recoge el ruego formulado.

Dª. María de los Santos González Jiménez, vocal del Grupo Municipal Socialista:

1.- Ruego que enfrente de la Calle Cedros, del 41 al 67 (zona de la piscina y Coimbrapadel), se compruebe el alumbrado, las señales de tráfico, que se quiten los alambres que separan la acera de los jardines, además, que se arregle la acera puesto que por esta acera no puede pasar una silla de ruedas o carritos porque la parte interior de la acera es barro.

2.- Ruego que se ponga en conocimiento del propietario de la vivienda en Avenida de los Sauces, 27, el mal estado en el que se encuentra el pino que está en su propiedad, está muy inclinado con peligro de caída a la vía pública.

El Sr. Presidente recoge los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Dª. María de los Santos González Jiménez, vocal del Grupo Municipal Socialista:

1.- ¿En qué situación está el trámite relacionado con la parcela situada en la parte posterior a la Calle Cedros, números 1, 3, 9, 11 y 15?

El Sr. Presidente recoge la pregunta formulada.

Dª. Verónica Cano Llorente, vocal del Grupo Municipal Podemos:

1.- ¿Se ha recibido alguna comunicación con respecto a la viabilidad de instalar cámaras en la Pasarela de Coimbra-Guadarrama, ya que transitan por la misma numerosos vehículos de dos ruedas?



Ayuntamiento de Móstoles

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, expone que todavía está pendiente de la contestación por parte de la Delegación del Gobierno.

2.- ¿Cuáles son las fechas para realizar las podas en las parcelas?

La Coordinadora de la Junta de Distrito, D^a. Mariví Cediel Martínez, informa que las podas de parcelas se realizan a últimos de abril, primeros de mayo.

D. Carlos Piñeiro Cuesta, vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

1.- ¿Existe algún plan y/o proyecto para la rehabilitación de la Casita de Niños?
De no existir ningún plan o proyecto se propone que la mitad sea destinada para un centro cultural y la otra mitad para un aula medioambiental.

El Sr. Presidente recoge la pregunta formulada.

D. Fernando Cañizares Gabaldón, vocal del Grupo Municipal Vox:

1.- ¿Cuándo se va a rehabilitar la Casa de Niños?

2.- ¿Cuándo se van a instalar las cámaras en la Pasarela Coimbra-Guadarrama?

El Sr. Presidente recoge las preguntas formuladas.

D. Álvaro Reyes López, vocal del Grupo Municipal Ciudadanos:

1.- ¿Se han tenido en cuenta para el Reglamento de Participación Vecinal las propuestas presentadas por el Grupo Municipal Ciudadanos?

El Sr. Presidente recoge las preguntas formuladas.

D^a. Ana María Sáez González, vocal del Grupo Municipal Popular:

1.- ¿Cuándo se van a realizar los Presupuestos Participativos pendientes en el Distrito de Coimbra-Guadarrama?

2.- ¿Cómo y quién se encarga de solicitar y pintar las líneas amarillas de la calzada?

El Sr. Presidente recoge las preguntas formuladas.



Ayuntamiento de Móstoles

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y doce minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

